

CONVOCATORIA ICARO PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA "PRÁCTICAS EXTERNAS" DEL MÁSTER EN ABOGACIA Y DOBLES CON ABOGACIA, CURSO 2024-25

1. Se comunica a los alumnos que desde las **10:00 de la mañana del jueves día 27 de junio y hasta las 10:00 horas de la mañana del día 01 de julio de 2024** se encuentran publicadas en la plataforma ICARO las ofertas recibidas por las Empresas e Instituciones Colaboradoras que tienen suscrito convenio con la Universidad de Sevilla.

Una vez finalizada se procederá a la adjudicación y remisión de las correspondientes Actas de Selección por correo electrónico para su inmediata tramitación. El retraso en la tramitación de dicha Acta conllevará la pérdida del destino asignado y la correspondiente sanción.

2. **Debido a las incidencias detectadas en anteriores convocatorias, se informa a los alumnos que no pueden iniciar las prácticas sin el Acta de Selección debidamente cumplimentada y tramitada, ni visualizar una oferta para dirigirse a la entidad para pretender que dicho destino le sea asignado, ni renunciar sin justificación alguna a un destino asignado a cuya oferta se adscribió voluntariamente en ICARO, etc.**

SE RECUERDA QUE, tal y como se informó en la reunión informativa, para visualizar las ofertas de esta convocatoria y poder inscribirse en ellas,

HA SIDO NECESARIO QUE, previamente se haya inscrito en ICARO en el PROGRAMA CURRICULAR indicando su titulación en "Datos Académicos".

IMPORTANTE:

Antes de seleccionar la oferta se debe comprobar la titulación a la que expresamente va dirigida, especialmente en el caso de las DOBLES TITULACIONES.

NO ES POSIBLE RENUNCIAR AL DESTINO ADJUDICADO, A CUYA OFERTA EL ALUMNO SE ADSCRIBIÓ VOLUNTARIAMENTE EN ICARO.